Machine Translated by Google


# Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)(1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, compuesto por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas para el próximo año. Se llevará a cabo una Reunión Informativa Anual sobre Programas Federales para todos los padres durante el primer semestre. El Especialista en Participación de los Padres del distrito proporcionará una presentación de PowerPoint. Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, compuesto por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas para el próximo año. Se llevará a cabo una Reunión Informativa Anual sobre Programas Federales para todos los padres en cada escuela durante el primer semestre. El Especialista en Participación de los Padres del distrito proporcionará una presentación de PowerPoint. Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, compuesto por representantes del equipo ACIP de cada escuela

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres. Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

Se invita a los padres a programar reuniones con el consejero escolar en un horario conveniente tanto para ellos como para el maestro, en cualquier momento del año. Además, hay muchas actividades en las que los padres pueden participar a lo largo del año, como la incorporación al Club Beta, la entrega de premios de secundaria y preparatoria, la noche de los estudiantes de último año, la ceremonia de graduación, el banquete de la banda, los banquetes deportivos y muchas otras actividades.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

La Escuela Preparatoria Susan Moore se compromete a involucrar a los padres en todos los aspectos del programa Título I. Contamos con un padre miembro activo en nuestro comité del Plan de Mejora Continua (CIP). Este miembro participó activamente en la elaboración del plan y en las reuniones del equipo del CIP. Además, nuestro CIP está publicado en el sitio web de la Escuela Preparatoria Susan Moore y en la oficina para que los padres puedan revisarlo y aportar sus comentarios. Cada año, el Plan de Mejora Continua, que incluye el plan de participación de los padres, se revisa y evalúa.

Machine Translated by Google


2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

La escuela secundaria Susan Moore utiliza sus fondos para la participación de los padres para financiar todos los materiales necesarios para mantenerlos involucrados. Esto incluye, entre otras cosas, imanes con el calendario escolar, folletos informativos en el vestíbulo y apoyo para padres durante el verano, según sea necesario para la comunicación con los padres y la organización de eventos para ellos.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Los padres participan en las actividades estudiantiles y escolares. El equipo del CIP revisó el Pacto Escolar para incluir objetivos específicos de SMHS. En Susan Moore, creemos que la participación de los padres y la comunidad es fundamental para el éxito de nuestros estudiantes. Ofrecemos diversas maneras en que los padres participan en las actividades estudiantiles y escolares. El equipo del CIP revisó el Pacto Escolar para incluir objetivos específicos de SMHS.

Estos materiales se distribuyen el primer día de clases. Los padres también tienen la oportunidad de colaborar como voluntarios en diversas tareas para el funcionamiento del aula, como fotocopias y la organización de los tablones de anuncios. Las oportunidades de participación de los padres se pueden difundir de diversas maneras: página de Facebook de SMHS, anuncios diarios, anuncios en periódicos y radio, mesas informativas en diversos eventos, sistema telefónico general y publicaciones en redes sociales. La información se difundirá en inglés y español.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

El Pacto Escuela-Padres de la Escuela Secundaria Susan Moore se revisa y actualiza según sea necesario cada mayo en conjunto con el comité CIP, del cual los padres son miembros. El pacto se distribuye a través del paquete de inscripción que los padres y estudiantes reciben el día de la inscripción o el primer día de matrícula para aquellos que se inscriben después del primer día. Este documento está fechado y firmado por los estudiantes, el padre/madre/tutor y el director/a. El pacto describe las responsabilidades compartidas de estudiantes y padres, maestros y administradores para desarrollar, mantener y apoyar el desarrollo académico de cada estudiante. Este contrato establece la colaboración entre la escuela, los estudiantes y los padres, lo que garantiza el éxito de cada niño durante el año escolar. El maestro/a tutor/a y los administradores hacen todo lo posible para que se devuelvan los pactos firmados. Este pacto consta de cuatro secciones, una para el director/a, otra para los estudiantes, otra para la escuela y otra para el padre/madre/tutor. Cada uno de estos participantes tiene la responsabilidad de educar a los estudiantes. La sección del director/a incluye una declaración sobre su papel en brindar oportunidades a estudiantes y padres de manera positiva. La sección del estudiante

Machine Translated by Google


Enumera las actividades que el estudiante realizará para lograr el éxito académico.
Se anima a los estudiantes a marcar las áreas en las que están dispuestos a esforzarse durante el año escolar. Incluso pueden añadir sus propias áreas en las que están dispuestos a trabajar para alcanzar el éxito. La tercera área corresponde a las responsabilidades de la escuela. Estas áreas marcadas enumeran las cosas que el personal y los profesores consideran que contribuirán al éxito de los estudiantes. También hay un espacio para responsabilidades adicionales. La última área está dedicada a los padres/tutores.

Esta sección incluye declaraciones sobre las oportunidades disponibles para los padres y las responsabilidades de cada uno. Todos los estudiantes sin hogar, migrantes y con dominio limitado del inglés tienen igual acceso a la misma educación pública gratuita y apropiada, incluyendo la educación preescolar pública que se brinda a otros niños y jóvenes. Todos los estudiantes sin hogar, migrantes y con dominio limitado del inglés tienen la oportunidad de cumplir con los mismos exigentes estándares estatales de contenido y desempeño estudiantil que todos los demás estudiantes, sin ser estigmatizados ni aislados.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción. con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

Durante la Reunión Informativa Anual sobre Programas Federales, los padres recibirán un folleto con un resumen de la información tratada. Junto al folleto, encontrarán un formulario de comentarios que podrán firmar para dejar constancia de su asistencia y anotar sugerencias, inquietudes y cualquier otro comentario sobre el uso de los fondos federales. Se les informa a los padres que el Programa de Inversión en Infraestructura (CIP) está disponible para su consulta en la oficina de la escuela, y que cualquier sugerencia debe presentarse por escrito al director. El comité de planificación del CIP considerará las sugerencias por escrito. El asistente de Programas Federales de la LEA realiza una encuesta anual a los padres cada primavera. Los resultados de la encuesta se resumen y se envían a los directores junto con todos los comentarios. Los comentarios, inquietudes y sugerencias se toman en consideración en la siguiente sesión de planificación del CIP. El equipo del CIP se reúne tres veces al año para revisar, actualizar y evaluar la eficacia del programa.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Machine Translated by Google


La representación de los padres forma parte de los comités de la Escuela Secundaria Susan Moore, encargados de evaluar las necesidades de nuestra comunidad. Además, la Escuela Secundaria Susan Moore ofrecerá diversos talleres y eventos especiales para las familias a lo largo del año escolar, según las necesidades identificadas por el comité.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

La representación de los padres forma parte de los comités de la Escuela Secundaria Susan Moore, encargados de evaluar las necesidades de nuestra comunidad. Además, la Escuela Secundaria Susan Moore ofrecerá diversos talleres y eventos especiales para las familias a lo largo del año escolar, según las necesidades identificadas por el comité.

Se invita a los padres a programar reuniones con el consejero escolar en un horario conveniente tanto para ellos como para el maestro, en cualquier momento del año. Además, hay muchas actividades en las que los padres pueden participar a lo largo del año, como la incorporación al Club Beta, la entrega de premios de secundaria y preparatoria, la noche de los estudiantes de último año, la ceremonia de graduación, el banquete de la banda, los banquetes deportivos y muchas otras actividades.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, tales como:

Machine Translated by Google


centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

La escuela secundaria Susan Moore proporciona a los padres información de acceso a PowerSchool y Schoology como parte de la comunicación con ellos. Además, los profesores se comunicarán con los padres (y mantendrán un registro de contacto) por diversos motivos relacionados con el aula, como calificaciones y comportamiento. El sistema de comunicación masiva Blackboard se utilizará para anuncios dirigidos a toda la escuela o a grupos específicos. Susan Moore tiene una página de Facebook que se actualiza periódicamente. El distrito escolar del condado de Blount también cuenta con una aplicación que los padres pueden descargar para consultar todos los eventos próximos del distrito y de la escuela que seleccionen.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

La preparatoria Susan Moore cuenta con muchos estudiantes de inglés como segundo idioma (ELL) cuyos padres reciben servicios de traducción. Se invita a padres y líderes comunitarios a participar en excursiones y eventos especiales como obras de teatro, el Día de Premiación, la competencia Dawg Wars, el picnic académico, la graduación y las ceremonias del Día de los Veteranos. Además, en el Centro de Medios de la Biblioteca se encuentran disponibles novelas en español adquiridas con fondos del Título I para que estudiantes y padres puedan utilizarlas y enriquecer su experiencia educativa en la preparatoria Susan Moore. Contamos con un profesor consultor de inglés como segundo idioma (ESL) para todo el sistema escolar, un enlace bilingüe para migrantes y un especialista en participación de padres. Además del personal docente general de la escuela, estas personas trabajan en colaboración para satisfacer las necesidades de capacitación de los padres de nuestros estudiantes sin hogar, migrantes y no nativos de habla inglesa.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestro

Machine Translated by Google


escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

El enlace de ESL/Migrant Home del distrito proporciona traducciones de documentos que se envían a los padres de estudiantes de inglés como segundo idioma. También se traducen folletos informativos, manuales, políticas, planes de participación de los padres, boletines informativos y encuestas para padres. Asimismo, se traducen formularios de inscripción, médicos, disciplinarios, de salud y relacionados con deportes. Cuando es posible, se utilizan servicios de software como Transact. En la medida de lo posible, la información publicada en el enlace de participación de los padres del sitio web blountboe.net está disponible tanto en inglés como en español. Reconociendo la necesidad de ayudar a superar la brecha de la diversidad lingüística de los estudiantes en la escuela, los folletos de comunicación, letreros e instrucciones a menudo se traducen a los idiomas nativos que se hablan en la escuela. El enlace de ESL/Migrant Home también está disponible para asistir a reuniones del IEP, audiencias disciplinarias y conferencias de padres y maestros para servir como traductor para padres que no hablan inglés. Toda la información escrita que se envía a casa para comunicarse con los padres se traduce a su idioma nativo. Los estudiantes que han indicado que el idioma principal que se habla en casa no es el inglés reciben boletines informativos, folletos y cualquier otra información comunicativa escrita en el idioma indicado. La escuela secundaria Susan Moore también cuenta con una maestra bilingüe de inglés como segundo idioma (ELL). Ella ayuda a otros maestros y/o al personal administrativo con los padres que no hablan inglés.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

El Consejo de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lengua de señas para garantizar que todos los padres comprendan la información presentada. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluyendo la Escuela Preparatoria Susan Moore. Los informes e información, como las notas de progreso y las boletas de calificaciones de los estudiantes, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan adaptaciones especiales de forma continua para comunicarse con los padres por teléfono y mediante visitas a domicilio cuando sea necesario. Un enlace para migrantes está en el personal del Centro de Desarrollo Profesional de las Escuelas del Condado de Blount que ofrece una amplia variedad de apoyos que también incluyen lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares - Traducción de todos los materiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, el manual del estudiante, los boletines informativos, las conexiones entre el hogar y la escuela, las notas de progreso, las boletas de calificaciones, etc. - Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a las necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, inmunizaciones, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) y programas Head Start (varias ubicaciones) - Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares,

Machine Translated by Google


Línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.) - Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes; se realizan continuamente adaptaciones para comunicarse con los padres por teléfono y visitas a domicilio según sea necesario.